



REPUBLICA PERUANA

N.º 126.

Palacio del Gobierno en la capital de Lima,

á 5 de Octubre de 1821

AL Comandante Ordenado  
D. Pablo Romero

Que se da a cum-  
plimiento

fho. en 6.

Al Sr. Inspector Jefe digo con esta lo que sigue.  
"Estando V. entendiendo, por una de  
sus facultades atribuídas, en todo lo relativo á los  
hospitales militares, S. E. el Presidente del Consejo  
de Gobierno se ha servido disponer qd V. oblige al  
Muy Sr. D. D. Fernando Salazar a qd  
funcionalmente y por inventario haga entrega de las  
existencias de dicho hospital a D. Joaquin Man. Coto  
y que en segunda tanda cuente por el tiempo de su  
administracion, comprando una contada que celebre  
con el Com.º Ordenado del Puerto, quien interpondrá  
en todas estas partes, dando V. cuenta con el resul-  
tado. - De orden de S. E. tengo en honor de comen-  
darme al V. para la p.ª y consiguientes."

Lo transmito al V. p.ª en interjencia

Dios que a V. S.

P. E. s. l. S. It.

José Mercedes  
Cavanday



O. X. 152-458

MH-01152  
CAJ. 58  
DOC. 456  
FOL. 1



REPÚBLICA PERUANA



Plaza del Gobierno en capital Lima  
de 1921

1921

J.A.

*[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*



O.X.125-428

FOL. 1  
Doc. 125  
CAS. 25  
M. 125